República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número: DI-2021-5314-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 21 de Julio de 2021

Referencia: EX-2021-58590387-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2021-58590387-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que el Farmacéutico DANIEL EMILIO DAVERIO, solicita su limitación como Co-Director Técnico de la firma SIDUS S.A., CUIT N° 30501317019, Legajo N° 6.157 (Rubro de Medicamentos).

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase al Farmacéutico DANIEL EMILIO DAVERIO, Documento Nacional de Identidad N° 24.754.931, Matrícula Provincial N° 20.178, como Co-Director Técnico de la firma SIDUS S.A., Legajo N° 6.157, con domicilio en la Ruta 8 km. 60, calle N° 12 s/n, Parque Industrial Pilar, provincia de Buenos Aires, a partir del 20 de junio de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de

Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2021-58590387-APN-DGA#ANMAT

ab

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.07.21 18:01:11 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.21 18:01:14 -03:00